



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 369/2024

REF: Exp. 332/2017

Bahía Blanca, 7 de agosto de 2024

VISTO

La nota presentada por la Médica Magalí Fernández Moroni (DNI: 32.716.763), donde en un cargo de Ayudante A dedicación simple, (Planta 21027913) de la carrera de Medicina, Área Clínica, tutora de ABP, del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 9 de agosto de 2024 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 7 de agosto de 2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar desde el 9 de agosto de 2024 la renuncia de la docente Magalí Fernández Moroni (DNI: 32.716.763) en el cargo de Ayudante A dedicación simple, (N° de Planta 21027913) de la carrera de Medicina, Área Clínica, tutora de ABP, del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.